



ISSN: 2448 - 6574

La adquisición de competencias profesionales en Trabajo Social. Un estudio de percepción en estudiantes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Crisóforo Pacheco Santos

Resumen.

La educación superior en México, ha tenido que ajustar sus planes de estudio (PE) a las características del enfoque por competencias, con el afán de que la formación y los perfiles de egreso sean correspondientes con otras universidades a nivel nacional e internacional. Así, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) en 2011, inició la reforma a sus 44 PE, entre ellos, la licenciatura de trabajo social, profesión base de la adquisición de competencias derivadas del nuevo plan.

En esta ponencia se presenta el proceso para establecer el estado del arte, el planteamiento del problema y los resultados que se han obtenido hasta el momento sobre la adquisición de competencias de los estudiantes de trabajo social de la UATx.

Palabras clave: Estado del arte, objeto de estudio, competencias y trabajo social.

Eje temático: Educación en Campos Disciplinarios

Porcentaje de avance: 60 %

Introducción.

Con la integración del Plan de Estudios (2012) de la *Licenciatura en Trabajo Social* de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología, adscrita a la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), los propósitos educativos se articulan, entre otras expectativas; a la generación de conocimiento científico, técnico e informático que requiere el/a profesional en el contexto globalizado que



ISSN: 2448 - 6574

demanda la concreción de habilidades y/o competencias que fomenten capacidades para el ejercicio laboral de los profesionales del Trabajo Social. Bajo este entendido, el ejercicio profesional se vuelve sumamente importante para el estudiante.

La investigación que se presenta busca hallar las áreas de oportunidad que el nuevo plan educativo tiene, ya sea por medio del ajuste o modificación de las competencias establecidas o bien en cuanto a las formas y métodos de enseñanza y aprendizaje que se reflejan en la adquisición de competencias profesionales. Tales áreas de oportunidad identificarán aplicando un análisis de la percepción del estudiante sobre la adquisición de competencias profesionales durante su estancia en la Licenciatura en Trabajo Social de la UATX.

Con ello se pretende saber sí al concluir la licenciatura, el estudiante tiene una clara percepción sobre las competencias que adquirió durante su propia práctica profesional del trabajo social, esto debido a que durante su formación académica las competencias se ejercitan de forma simultánea a la formación teórica, es decir, el PE es teórico-práctico, por lo que se supondría que al egresar el nivel o el grado de la adquisición de competencias derivaría en un mayor fortalecimiento de la práctica profesional.

De inicio habrá que decir que la idea original del proyecto de investigación dista en mucho de lo que se va a presentar, sin embargo, lo esencial persiste, es decir, la idea central sobre las competencias no se ha modificado, lo que cambió fue la relación temática y la amplitud de la misma investigación. Representando el procedimiento vivido en la construcción del estado del arte, se realizará una alegoría con la caja negra que utiliza la teoría de los sistemas para concretar lo que “entró” (proyecto original) y lo que “salió” proyecto después del estado del arte. Pues como se observa en la figura al inicio el título (idea central) de la investigación era un tanto vaga, orientada competencias y la practica escolar del Trabajo Social (tal como se muestra en la caja negra).

Modificación del proyecto de investigación.



Figura 1. Elaboración propia (2016)

Durante el proceso que se realizó para establecer el *estado del arte* se buscó el comportamiento de las investigaciones en cuanto a competencias se refiere, lo que se obtuvo es que hay una gran gama de estudios sobre competencias y al mismo tiempo se ubicaron al menos trece tipos de competencias, además de las competencias genéricas y específicas que propone el Proyecto Tuning.

A decir los tipos de competencias son:

- Competencias docentes
- Competencias laborales
- Competencias académicas
- Competencias administrativas
- Competencias profesionales
- Competencias sociales
- Competencias emocionales
- Competencias organizacionales
- Competencias comunicativas
- Competencias históricas
- Competencias informacionales
- Competencias Lingüísticas
- Competencias transversales
- Competencias genéricas
- Competencias específicas

Después de hallar los tipos posibles de competencias, se eligió a las competencias profesionales, las cuales dependen de la formación que se brinda durante el proceso de formación e instrucción de los docentes hacia los estudiantes, tema relacionado con la práctica escolar. En el mismo sentido, se notó que la adquisición de conocimiento se ligaba con los estudios de percepción. Fue así que se obtuvo la siguiente conexión:



Figura 2. Elaboración propia (2016)

Pero algo que fue sumamente significativo es que a pesar de que había amplia y variada información sobre competencias-percepción-adquisición, las disciplinas donde se realizaron los estudios eran la medicina, la comunicación, la psicología y la pedagogía, todas ellas dentro del espacio universitario y solo un estudio se relaciona con la percepción de los empleadores y los estudiantes respecto de la obtención de habilidades para el trabajo (Jackson, 2010).

Lo cual muestra que, en las investigaciones halladas, no se encuentran referencias de investigación sobre el trabajo social, lo más cercano es que dos de los estudios se refieren a la psicología, pero más en tendencia hacia la relación entre competencias y espacios laborales. Bajo este planteamiento, la ubicación de un área de oportunidad quedaba claramente establecida, dado que la unión de competencias-percepción-adquisición puede analizarse desde la disciplina del trabajo social.

El resultado que se generó fue que hay un campo de sin explorar sobre los estudios percepción y la relación que tienen con la adquisición de competencias profesionales en la formación universitaria de los estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.



ISSN: 2448 - 6574

Derivado de la revisión bibliográfica, también se identificaron ciertas áreas de oportunidad para la investigación de la tesis doctoral.

- a. Se visualizó la gama de posibilidades que tiene el uso de un concepto, lo que dio pauta a delimitarlo para expensas de la investigación.
- b. Se obtuvo la información suficiente para conceptualizar el tema principal y al relacionarlo con otras variables que se han investigado se seleccionó la información precisa que apoyará la investigación.
- c. Se visualizaron las áreas de oportunidad del tema principal, concretándose el objeto de estudio para la investigación.

Ante tal panorama, el objetivo general que se plantea para la investigación está dispuesto de la siguiente forma:

Sustentar el grado de adquisición de competencias profesionales de los estudiantes de la licenciatura en trabajo social de la UATx, por medio de aplicar un estudio de percepción y a fin de detectar las áreas de oportunidad de su proceso formativo.

Preguntas de investigación.

- ¿Cuál es el nivel de adquisición de competencias profesionales de los estudiantes de Trabajo Social, desde su propia percepción?
- ¿La adquisición de competencias durante su estancia en la universidad fomentan en el estudiante confianza ante su ejercicio profesional?
- ¿Cuáles son los ámbitos donde el ejercicio de las competencias, son identificados como áreas de oportunidad?

Hipótesis.

H1 La percepción que tienen los estudiantes sobre la adquisición de competencias profesionales y por ende la confianza en su ejercicio profesional, en promedio, se halla por encima de la media, resultado del análisis de datos.



ISSN: 2448 - 6574

Los esfuerzos que se están realizando para lograr integrar la investigación permitirá que la reproducción los profesionales de trabajo social, se halle en mejores condiciones educativas, es decir, lograr que las debilidades se conviertan en áreas de oportunidad y a su vez se puedan ser fortalecidas dará pauta a que la adquisición de competencias genere mayor confianza en los individuos para enfrentar el contexto laboral. Reconfigurándose las interacciones del estudiante con las instituciones empleadoras y con la sociedad a nivel local, todo ello en función de acoplarse a los estándares de la modernidad educativa, la cual ya se inició al interior de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

El inicio de la modificación se dio a partir del 2012 cuando el proceso de cambio comenzó a plantear un nuevo sistema pedagógico educativo, con la intención de incorporarse a las tendencias globales de la educación. Específicamente, la UAT se incorporó al proyecto Tuning, modificando, principalmente, los planes de estudio de su oferta académica.

Al día de hoy, el 95% de los planes de estudio, aproximadamente, se han modificado, entre ellos, los planes de estudio de la licenciatura de Trabajo Social, Así, se combinan aspectos relevantes que, en el mediano plazo, posterior a la conclusión de la investigación, fortalecerán la academia de la disciplina en la UATx, así como la relación con los empleadores y la sociedad en general.

Desarrollo.

Análisis de las principales posturas sobre competencias.

De entre la diversidad de artículos que se revisaron sobre el concepto o definición de competencias (s), hubo algo que sobresalió del resto de los planteamientos y es que Attewell, Paul, (2009) en su artículo ¿Qué es una competencia?, postula un análisis del término desde los referentes teóricos de la sociología, lo cual, en primera instancia es novedoso, ya que utilizar las escuelas de pensamiento sociológico para sustentar un concepto, es un ejercicio que el autor, realiza dando una breve explicación sobre la postura de la teoría de cada



ISSN: 2448 - 6574

paradigma e inicia por decir que, en la etnometodología; la mayoría del conocimiento se da por sentido, especialmente aquellos que el observador comparte con el observado, en tal caso las competencias están en la misma situación, a decir, se hallan por sentadas en el individuo y pasan inadvertidas para ambos sujetos.

Además, en el mismo sentido, menciona que el enfoque fenomenológico puede ser práctica y teóricamente constructivo mediante su arqueología de las habilidades ocultas y las oportunidades de maestría que los agentes en estudio poseen. Así, las competencias son pre-existentes y pueden ser habilidades o destrezas que los individuos generan hasta el punto de la perfección o como él lo llama “maestría”.

Por otro lado, también critica la postura de la medición positivista, dice que en las competencias es una imposibilidad medir el dominio de la misma. Que los estudios deben implicar, primero; la necesidad de un estudio detallado de los sujetos antes de categorizar sus habilidades y conocimiento, además, tiene que haber un nivel de análisis que rebase los breves encuentros de los investigadores con quienes aplican las encuestas o clasifican la información. Y sugiere que este paradigma hace un énfasis injustificado en la toma de decisión analítica consciente.

Con la intención de proponer un escenario para la investigación de las competencias, el mismo autor señala que la perspectiva del estructuralismo social o weberiano otorga conciencia del hecho de que las competencias y el prestigio percibidos de diversos trabajos son productos de la manipulación social por aquellos que llenan las ocupaciones. Además, la oferta y demanda del mercado y los titulares sociales de una ocupación pueden influir drásticamente en la valoración social de las competencias involucradas.

Desde otra perspectiva, hay otra condicionante para el análisis de las competencias, no es una escuela, una teoría social o bien enfoque disciplinar, lo llaman Proyecto Tuning. Se describe a sí mismo como un proyecto y una metodología; proyecto, dado que, al surgir de un contexto de reflexión sobre la educación superior, para finales de 2004, en Europa se logró reunir a 175



ISSN: 2448 - 6574

universidades que se integraron en el Espacio Europeo de Educación Superior, esto como desafío a la Declaración de Bolonia¹.

Además, Tuning como proyecto permitió acordar estructuras educativas que pudieran ser comprendidas, comparadas y reconocidas en el área común del territorio europeo. Su fundamento teórico implica un marco reflexivo –crítico, producto de una multireferencialidad, tanto pedagógica como interdisciplinaria, para compatibilizar sus líneas de acción (Proyecto Tuning, 2004-2008). Es decir, el proyecto Tuning busca homogeneizar el perfil de egreso de aquellos quienes estudian cierta licenciatura o ingeniería, con la intención de que dentro de un “espacio” (territorio, continente, etc.) la titulación del sujeto no sea un impedimento para su contratación.

Como metodología, dice el documento, es una herramienta internacionalmente reconocida por las universidades y para las universidades que considera la integración de las competencias como una fortaleza para la formación de los profesionales, para los programas educativos y que enfrenta los desafíos del contexto actual.

De la misma forma que se encontraron los paradigmas utilizados para estudiar las competencias, se halló que el término está muy relacionado con la psicología. Así pues, se puede advertir que tanto las teorías sociológicas como las psicológicas pueden sustentar los estudios o investigaciones sobre el tema.

Para comenzar con el análisis de la conceptualización de competencias desde la psicología, Chomsky (1965) considera que una competencia consta de un conjunto de reglas más o menos definidas que permiten la generación de innumerables desempeños. Que durante los años setenta, algunos especialistas de la tecnología educativa propusieron el currículum donde se integran competencias. Éstos basados en una perspectiva conductivista, se enfocaron en la formulación de los objetivos que constituían a cada uno de los programas de estudio. Las investigaciones sobre la idea de competencias básicas (*minimal competency*) ayudaron a profundizar el concepto; así, se aplicó en el campo de la formación técnica y después en la enseñanza de segundos idiomas. Mc Lagan (1997) señala diferentes acepciones de las competencias:

¹ Para profundizar en el proceso de Bolonia puede consultar: <http://www.dfes.gov.uk/bologna/>

- Las competencias como tareas. concebido como las tareas de trabajo y actividades consideradas por ellos como competencias.
- Las competencias como resultado. habilidad que produzca beneficios.

Otras definiciones apegadas a la psicología son:

Autor	Definición	Año
Schoroder	Una mejor actuación o mejor competencia es un conjunto relativamente estable de comportamientos, los cuales producen una actuación superior en los grupos de trabajo en ambientes organizacionales más complejos.	1989
Llopart	Las competencias individuales son los conjuntos de características personales y conocimientos que confieren a las personas la capacidad para desempeñar las funciones correspondientes a su ocupación de manera satisfactoria en relación a los objetivos y estrategias de la organización en que se encuentre.	1997
Hager	Es la especificación del conocimiento y habilidad, y la aplicación de este conocimiento y habilidad para el estándar de actuación	1994
Nordhaug y Grootings	Conocimientos, habilidades y capacidades relacionadas con el trabajo.	1994
Woodruffe	El conjunto de patrones de comportamiento que una persona necesita para desempeñar un puesto de trabajo, de	1993

	tal manera que lleve a cabo las funciones y tareas correspondientes con competencia.	
--	--	--

Cuadro 1, Elaboración propia (2016)².

Como se aprecia, el concepto tiene una gama de posibilidades en su acepción, desde la psicología, hay quienes la describen como un acto o una actuación y quienes la proponen como un atributo de la acción, incluso como una característica de la personalidad

En resumen, este apartado es una exploración a priori de cómo se encuentran los conceptos sobre competencias, pero sin duda, queda aún mucho que hacer en cuanto a recuperar la interpretación conceptual otros autores que trabajan el tema y que seguramente aportan ideas novedosas de cómo las competencias se pueden comprender.

Conclusiones.

Hasta el momento se para el sustento de las categorías utilizadas para integrar las competencias profesionales que adquiere el estudiante de trabajo social, se utilizó como definición de competencias la de Gerhard Bunk (1994) que menciona que son los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para ejercer una profesión, lo que permite resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, capacitando para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

A partir de esta definición, Bunk desarrolla una categorización en la que distingue tres tipos de competencias profesionales:

Competencia técnica	Dominio de tareas y contenidos del ámbito del trabajo, así como conocimientos y destrezas.
---------------------	--

² El cuadro se realizó con la información obtenida del artículo llamado “Una Aproximación conceptual a la gestión por competencias”, el cual se recomienda consultar para verificar las fuentes originales y está dentro de las referencias bibliográficas de este artículo.



ISSN: 2448 - 6574

Competencia metodológica Aplicación de procedimientos, encontrando soluciones y transfiriendo experiencias a nuevas situaciones.

Competencia participativa Participación en la organización, tomando decisiones y aceptando responsabilidades.

Sin embargo, para expensas de complementar la categorización y los elementos que se integran en las categorías, se integró la propuesta de competencias laborales que hace la Secretary's Comision On Archieving New Skills, que identifica cinco categorías.

Gestión de recursos Tiempo, dinero, materiales y personal

Relaciones interpersonales Trabajo en equipo, enseñar a otros, liderazgo y negociación.

Gestión de información Buscar, evaluar, organizar, interpretar y comunicar la información.

Compresión sistémica Entender las interrelaciones complejas, mejorar el sistema.

Dominio tecnológico Seleccionar las tecnologías, aplicación de tareas en software.

Dando como resultado y para expensas de este ejercicio, la definición de las siguientes categorías:

Competencia de conocimiento o información Dominio de tareas y contenidos del ámbito del trabajo, así como conocimientos y destrezas.

Competencia técnica- metodológica Aplicación de procedimientos, encontrando soluciones y transfiriendo experiencias a nuevas situaciones.



ISSN: 2448 - 6574

Competencia interpersonal-participativa

Participación en la organización, tomando decisiones y aceptando responsabilidades.

Competencia informática-tecnológica

Selección de tecnologías para aplicarlas a las tareas.

Por lo tanto, el instrumento se construyó basado en las categorías mencionadas y se reconstruirá con bajo la misma estructura.

Objetivo del ejercicio:

Recabar información sobre la adquisición de competencias profesionales basada en la percepción de los estudiantes e identificar las ventajas y desventajas del instrumento diseñado.

Universo:

La prueba se realizó en 24 estudiantes de la licenciatura de trabajo social de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL.

Resultados de la aplicación piloto:

1. Las cuatro categorías utilizadas para definir las competencias, desde el punto de vista de quien realiza la investigación, son adecuadas para integrar las competencias específicas de quienes se forman en trabajo social.

2. Los supuestos que integran cada categoría se deben ampliar para cubrir el mayor número de competencias específicas, referidas a la formación de los trabajadores sociales.

3. La estructura del instrumento fue apropiada, pues facilitó su llenado.

4. El tiempo de llenado osciló entre 10 y 15 minutos, y en el entendido que se ampliará el instrumento, la intención es que no se utilicen más de 20 minutos para responderlo.

5. La selección de los estudiantes que cursan el noveno semestre de la licenciatura fue acertada, pues tienen mayor información para comprender y responder al escenario que se dispone en el

instrumento.

6. Los sujetos que respondieron no aludieron a que el instrumento tuviera problemas de redacción o bien para la comprensión de la idea, lo cual es positivo para continuar su construcción.

7. La percepción que se requiere extraer de la población de estudiantes requiere que los escenarios sean más específicos, por ello, en el instrumento definitivo se debe reflejar la especificidad de la acción.

Resultados sobre las áreas de oportunidad halladas en la información vertida por los estudiantes.

1. Respecto de la competencia de conocimiento e información, los supuestos se encaminaron hacia el conocimiento de la teoría social y se pudo detectar que hay un área de oportunidad para el fortalecimiento de estos conocimientos, dado que las respuestas así lo visualizan.

2. En la competencia técnica-metodológica se observa que hay un área de oportunidad sobre el conocimiento e información que se refiere a las diferencias y similitudes de las metodologías del trabajo social.

3. En esta misma categoría (competencia técnica-metodológica) se tienen áreas consolidadas que requieren mantener la adecuada formación del docente, tales como el uso de técnicas, herramientas e instrumentos, así como la transferencia de experiencia a nuevos escenarios de intervención.

4. En cuanto a la categoría de competencia interpersonal-participativa, los datos demuestran que es un segmento consolidado, pues las respuestas sugieren que la percepción del estudiante sobre el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el ejercicio del liderazgo fue encausado y adquirido por los propios actores de la formación.

5. Por último, la categoría de competencia informática-tecnológica, los resultados, arrojan que entre los estudiantes existe la información suficiente para distinguir y elegir la tecnología adecuada para integrarlos a sus prácticas profesionales, sin embargo, sobre el uso del



ISSN: 2448 - 6574

software para el tratamiento de datos, se visualiza un área de oportunidad, lo que sería idóneo para sugerir su fortalecimiento.

Referencias.

1. Alonso, Luis. (2000). “¿Cuál es el nivel o dificultad de la enseñanza que se está exigiendo en la aplicación del nuevo sistema educativo?”. En *Revista Educar* No. 26. Universidad de Barcelona.
2. Arredondo, Martiniano, Martínez Salvador, Mingo Araceli y West Teresa. (1989). *Los procesos de formación y conformación de los agentes de la investigación educativa*, en Cuadernos del CESU, No. 13. Primera edición, 1989. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
3. Attewell, Paul. (2009). *¿Qué es una competencia?*. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 16, marzo, pp. 21-43. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135012677003>
4. Barrón Tirado, Concepción. (2002). “La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización” en María de los Ángeles Valle Flores (coord.) *Formación en competencias y certificación profesional*. México. CESU-UNAM.
5. Basoredo, Carmelo. (2011). *Una perspectiva y un modo de explicar la competencia desde el ámbito del desempeño de tareas*. Anales de Psicología, vol. 27, núm. 2, mayo, pp. 457-472. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16720051023>
6. Chomsky, Noam. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, MIT Press.
7. Colina Escalante, Alicia y Díaz-Barriga, Ángel. (Coords). (2012). *La formación de investigadores en educación y la producción del conocimiento*, México. Díaz de Santos-Universidad Autónoma de Tlaxcala.



ISSN: 2448 - 6574

8. Díaz Barriga, Ángel. (1990). *Investigación educativa y formación de profesores. Contradicciones de una articulación*, en Cuadernos del CESU, No. 20. Primera edición. Universidad Nacional Autónoma de México.

9. Díaz Barriga, Ángel. (2006). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?*. México. Perfiles Educativos.

10. Escalante Gómez, Eduardo. (2010). *Un análisis descriptivo y fenomenológico de problemas en la elaboración de tesis de maestría*. Reencuentro, Núm. 57, sin mes, pp. 38-47. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco México. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34012514006>

11. Gómez, A. (1997). “*Modelo Institucional de Educación Basado en Competencias*”, en *Innovación Curricular en las Instituciones de Educación Superior*. México. ANUIES-UAS.

12. González Pedrero, Enrique. (1999) “*La Educación de la mano con la Democracia*”. En *Educación del Siglo XXI*. Fernando Solana. México, FMED-UANL. Editorial Limusa.

13. Guerrero Dávalos, Cuauhtémoc y Alcaraz Vera, Jorge Víctor. (2010). *Una aproximación conceptual de la gestión por competencias*. INCEPTUM. Núm. 8, enero-junio. pp. 81-101. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recuperado de <http://inceptum.umich.mx/index.php/inceptum/article/view/106>

14. Hernández Aristu, Jesús. (2004). *Trabajo Social en la Posmodernidad*. España. Biblioteca de temas sociales “Certeza”.

15. Hernández Sampieri, Roberto et al. (1991) *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill.

16. INEGI. (2011). *Perspectiva Estadística Tlaxcala*. México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

17. Jackson, D., & Hancock, P. (2010). *Non-technical skills in undergraduate degrees in business: Development and transfer*. Education, Research and Perspectives, 37, (1).



ISSN: 2448 - 6574

18. Jiménez-Vásquez, Mariela. (2009). *La construcción del estado del arte y su influencia en la construcción para la investigación* en Díaz-Barriga y Pacheco (Coords). Posgrado en Educación en México. México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. UNAM.

19. Jiménez-Vásquez, Mariela. (2012). *Trayectorias laborales de biólogos agropecuarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala* en A. Colina y Á. Díaz-Barriga (Coords). La formación de investigadores en educación y la producción del conocimiento, México. Díaz de Santos-Universidad Autónoma de Tlaxcala.

20. Jiménez-Vásquez, Mariela. (2014). *El objeto de estudio y el estado del arte. Un proceso interrelacionado de construcción intelectual*. Posgrado en Educación. Universidad Autónoma de Tlaxcala. En prensa.

21. Le Boterf, G. (1998): *Évaluer les compétences Quels jugements? Quels critères? Quelles instances?*. Education Permanente, No. 135.

22. Litwig, E. (2010). "Las Prácticas de la Enseñanza en la Agenda Didáctica. Las configuraciones didácticas. Una Nueva Agenda para la Enseñanza Superior". España. Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa.

23. Mclagan, P. (1997): *Competencies: the next generation*. Training & Development, May. 51 (5).

24. Menereo, Carles. Et al. (2003). *La Universidad ante la Nueva Cultura Educativa. Enseñar y Aprender para la Autonomía*. España.

25. Miklos, Tomás. (2009). *Visiones competentes sobre... Competencias (aproximaciones pedagógicas)*. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, vol. 8, núm. 32, julio-diciembre, pp. 5-25. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/342/34213107001.pdf>

26. Ortiz García, Martha. et al. (2015). *Las múltiples definiciones del término «competencia» y la aplicabilidad de su enfoque en ciencias médicas*, Edumecentro, Vol 7, núm. 3, jul-sep, pp. 20-31. Recuperado de: <http://www.revedumecentro.sld.cu>

27. Perrenoud, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España. Colofón. GRAÓ.



ISSN: 2448 - 6574

28. Perrenoud, Ph. (2008). *Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes?*. Red U. Revista de Docencia Universitaria, número monográfico. Recuperado de: http://www.redu.m.es/Red_U/m2

29. Proyecto Tuning. (2008). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Recuperado de http://http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

30. Rendón Rojas, Miguel Ángel. Elías García Rosas (coord.) (2011). *“La educación de valores humanísticos en la educación del siglo XXI” en La educación y las humanidades, paradigmas para hacer frente al siglo XXI*. México. UAEM.

31. Rey, Bernard. (2014). *En torno a las palabras. “Competencia” y “competencia profesional”*. Propuesta Educativa, Vol2, Número 42, Año 23, Nov, pp. 28 a 38. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4030/403041713004.pdf>

32. Szlechter, Diego. (2010). *Competencias en competencia: el gerente empresario en la gran corporación*. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 15, núm. 52, octubre-diciembre, pp. 638-665. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29016182008>

33. Torres, R.M. (2000). *“Reformas educativas, docentes y organizaciones docentes en América latina y el Caribe.”* En *Los docentes protagonistas del cambio educativo*. Bogotá: CAB Editorial Magisterio Nacional.

34. Varela, Otmar. (2003). *Competencias y desempeño humano: mito o realidad*. Academia. Revista Latinoamericana de Administración, núm. 30, pp. 97-108. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71603006>